



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: DGSE_Seminario_II_REYNOSO POSSE

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR N° 2147/2003 que aprueba el Reglamento Académico del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la OCAIG N° 01/2017 y la RHCS N° 1311/2017 que crean la carrera Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE) y las RM N° 2221/2019 y 1018/2020 que dan reconocimiento oficial y validez nacional al título de DGSE; la RCAIG 13/2022; la RESFC-2023-59-E-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección del DGSE; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH; la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO:

Que por RCAIG 13/2022 se admitió al Lic. Facundo REYNOSO POSSE, DNI 32.897.761, al DGSE y se conformó su Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que el Artículo 8° del Reglamento del Doctorado establece que las/os estudiantes del doctorado deben exponer y aprobar al menos cuatro (4) seminarios generales del GULICH y que dicha evaluación estará a cargo de la CAT del/la doctorando/a mediante un acta de examen.

Que la Dirección del DGSE, a través de la nota del 17 de marzo del corriente año, solicita a la Directora del GULICH se realicen los actos resolutivos correspondientes para la generación de la mesa de examen y el acta correspondiente al Seminario II del estudiante REYNOSO POSSE, atento al Artículo 8° del reglamento de la carrera.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día miércoles 26 de marzo de 2025, a las 15:00 hs para que el Lic. Facundo REYNOSO POSSE, DNI 32.897.761, presente el Seminario General II del DGSE, titulado: "Establecimiento y mantenimiento de una red de monitoreo de Calidad del Aire en Tucumán".

ARTÍCULO 2°: Conformar el tribunal de evaluación de la mencionada asignatura con los siguientes docentes/investigadores:

Dr. Rodrigo Gastón GIBILISCO, DNI: 30.550.980
Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, DNI: 33.438.366
Dr. Maximiliano BURGOS PACI, DNI: 23.584.379
Dr. María Fernanda GARCÍA FERREYRA, DNI: 30.122.488
Dra. Ximena PORCASI GOMEZ, DNI: 25.918.888

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.
MCL/GGK/NC